



Avda. Michimalongo:
Denuncian peligro por camioneta mal estacionada

Pág. 4

Junta Nac. Jardines Infantiles:
Convocan a cuarto concurso de Cuento Ilustrado Infantil

Pág. 3

Al mundo agrofrutícola:
Seremi del Trabajo dictó charla en torno a ley de las 40 horas

Pág. 5

Hedor en centro Los Andes:
Diputado Venegas plantea evaluar la norma actual de controles sanitarios

Pág. 6

LOS ANDES
Trasandino conserva el invicto, pero ya no es líder del torneo

Pág. 10

'Copa de Campeones':
Solo dos equipos de la zona son los que aún sobreviven

Pág. 10

En prisión preventiva:
A la cárcel acusado de violar a menor desde los 9 años

Pág. 7

Cierran juegos infantiles en Villa El Señorial **Quedó con 4 puntos en su cabeza tras caer de resbalín en mal estado**

Menor de 4 años de edad sufre grave accidente debido a que juegos públicos se encontraban deteriorados

Pág. 9



ACCIDENTE.- Un grave accidente sufrió un menor de edad cuando se encontraba jugando en la Plaza de Alegría de la Villa El Señorial de San Felipe. El niño lamentablemente cayó y se golpeó la cabeza, provocándose una herida que requirió cuatro puntos de sutura para cerrar la lesión, detener el sangrado y evitar infecciones. Con respecto a este hecho ocurrido en la vía pública, la denuncia fue realizada por la presidenta de la Junta de Vecinos de la villa, **Erika Álvarez**, quien emplazó al municipio por su responsabilidad al no realizar una mantención periódica a estos juegos ubicados entre la multicancha y los locales comerciales del sector. Los juegos fueron clausurados por el municipio.

Recinto abastecía al comercio ambulante:
En libertad los venezolanos detenidos en fiscalización a bodega en Condell

Pág. 8



Nueva Etapa

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista / mgconsultingcl.org

A pesar de lo rápido que puede ir la noticia, es decir, cambio de temas, especialmente en los medios de comunicación y con un límite de tiempo mucho menor. Siempre es bueno que se dé una mirada un poco más detenida a los detalles más relevantes. Puede que, del mismo modo que se tenga obligatoriamente, adelantarse a modificaciones en las expectativas que, por lo demás, es un asunto no menor. Se puede plantear y a modo de sugerencia, esté dispuesto a redefinir los horizontes que, por lo sucedido en un día, quizás se aleje aún más de una realidad un tanto inquietante.

Sin duda, que durante el último tiempo se ha sido testigos de diferentes manifestaciones poco comunes en cuanto a ser un complemento responsable respecto a atributos propios de una estabilidad social y, a su vez, con ganas de cambios, en especial, la representatividad más genuina en todo ámbito de cosas. Lo cierto, por ahora la costumbre acusa una falta de entendimiento quizás anormal cuando «las piezas» están viviendo algo así como «la amenaza de un nuevo modelo», dejando entrever a una sociedad más minuciosa y con altos grados de conocimiento en cuanto a derechos y deberes. Pero, esto no significa de lleno que los problemas se acabarán, es decir, que las inexactitudes desde el lado reaccionario evidencian a corto plazo, una forma distinta de enfrentar temas muy sensibles, como también, de alta demanda pública, más bien, el escenario del proceso de adaptación será aún más agudo.

Como resultado ¿es acaso un problema político o del mercado el que se vive? Por cierto, que gran parte de este tema puede ir hacia un lado más social que económico, pero no del todo esto se soluciona con

un simple llamado desde la plaza central o uno que otro «manifiesto oficial». La preparación para enfrentar dichas diferencias, sigue siendo un tema de fondo, es decir, si hay algo que puede perjudicar profundamente, es el ámbito de la poca recepción al no ver el fin con algún grado de entendimiento pleno, y al mismo tiempo, jugando con los medios hacia el objetivo.

Este fenómeno cabe perfectamente en una región poco dada al desarrollo, advirtiéndole que el tiempo de mejorías, si los hubiese, será claramente muy difícil de detectar de momento. A decir verdad, el cuidado para hablar sobre esta característica, agrega el reconocimiento de que, en cuanto a formas de ver la política, poco se puede esperar, y quizás, ese sea el problema mayor. Dicho esto, entonces se recuerda de inmediato regímenes, ideologismos decadentes que ya están perdiendo lugar y rango, debido principalmente a su alto nivel de obsolescencia, es decir, adoctrinando los hechos con el pasado, en un mundo del presente radicalmente superior y evidentemente distinto.

En el fondo, las expectativas no han cambiado, es decir, se sigue con la máquina de crear, hasta que lo político (lamentable medida) se acomode de verdad. El sentido de lo humano dentro de un modelo poco amistoso, es el principal problema del siglo XXI.

Por ahora, se espera que necesariamente los ejes generales y oficiales, tengan un mínimo de voluntad de moverse siquiera, algún grado entre la frivolidad de los números y un mejor pero más cercano vínculo. Por cierto, que se vive en un mundo en que la necesidad de negociar ha crecido monumentalmente para conseguir la mejor estabilidad social posible. Lo que no se debe perder de

vista, es formar en la regla general, una transversalidad que, por cierto, sea una buena manera para seguir «probando» argumentos hasta encontrar el «antídoto perfecto».

Quizás, es una forma de decir que la necesidad de innovar en todo ámbito es una buena excusa, sin embargo, se espera que la experiencia y el conocimiento más acabado, sea el mejor referente de control. No hay país que no necesite tal atributo, ya que si las sociedades descansan sólo en un parecer, puede que a mediano plazo la cuenta termine amenazándolos y finalmente transformando lo que era su llave o insignia, en un estorbo difícil de corregir, entre otras cosas, el relato político que le acompaña.

Tal parece que la globalización está viviendo una transformación, es decir, al principio se hablaba de «conectarse» con un medio y velocidad distinta a lo acostumbrado, hoy la integración, incluso, cultural es el nuevo paradigma que se está experimentando.

Digamos que, las vías de accesos en carreteras internacionales, puertos y aeropuertos, tecnologías de comunicación, infraestructuras en todos los niveles, preparación personal y cultural, elevar la calidad de vida. Son la real preocupación para una óptima integración, incluso, con temas tan vigentes como: inmigración, medio ambiente, recursos naturales, oportunidades de crecimiento, etc.

La política, en estos casos debe dar pasos muy claros, sino, quedará en el banquillo de los pendientes, o mejor dicho, en un lugar que no le corresponde y sin ninguna posibilidad de actuar en lo que es fundamental, orientar. Lo demás, en cierta forma se puede corregir, a no ser que se transformen en una eventual crítica menos preparada y en ello, se esté cerca de la desafiante nueva etapa.



Educación en palabras simples Día del trabajador

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

El día de ayer, 1 de mayo, se conmemoró el Día Internacional del Trabajador, el cual se realiza, lamentablemente, en honor a la sangrienta represión que sufrieron los trabajadores de la fábrica McCormick en 1986, Estados Unidos, ya que en esa época la jornada laboral podía llegar a extenderse hasta 18 horas. Centenares de empleados de McCormick se concentraron a las afueras de la empresa ya que claramente estaban descontentos con tan largas jornadas de trabajo produciendo molestias por parte de los dueños de la empresa quienes llamaron a la policía, momento en el cual se inició un fuerte enfrentamiento que dejó heridos y muertos. Aun con esta represión los obreros continuaron firmemente sus protestas y ya los reclamos no solo fueron en Chicago sino que se extendió en todo el mundo.

Actualmente se ha propuesto la jornada semanal de 40 horas, lo cual ya en antaño fue sugerida por Robert Owen cuando en 1817 comenzó a hacer campaña para conseguir jornada laboral de 8 horas. Con esto aparece la regla de los 3 ochos, esto quiere decir que durante el día 8 horas son

para trabajar, 8 horas de ocio y 8 horas para dormir.

Actualmente la mayoría de las personas trabaja más de 8 horas y por ello es importante hacernos la costumbre de poder dividir el día equitativamente de tal forma de mejorar la calidad de vida física y mental. Hay estudios que confirman que trabajar más de 8 horas deja de ser productivo y que repercute en la salud de las personas; es importante, eso sí, trabajar ya que aporta la satisfacción de sentirse productivo y hacer feliz a un otro. En 1905 fue cuando las industrias comenzaron a implementar jornadas de trabajo de 8 horas y según estudios se logró ver el aumento de productividad de sus trabajadores, lo cual también se espera con la nueva Ley en nuestro país de las 40 horas.

Otro punto importante de las 8 horas es la que se utiliza para el sueño y que sea un sueño reparador y de descanso, ya que también aporta a mantenernos más sanos. Contribuye a un sueño reparador tener una rutina, no servirse una cena pesada, dejar de lado los aparatos electrónicos ya que la luz que emite hace que el cerebro se active, y tratar de desconectarse de las tareas diarias.

Las 8 horas de ocio

también son primordial ya es lo que más aporta a la salud física y mental, se considera que es lo más difícil de lograr ya que se asume que solo los fines de semana son tiempos dedicados a este tipo de actividades. Aun así, siendo lo más difícil de lograr, es necesario incorporar actividades en la semana como salir de casa, realizar una caminata, asistir a yoga, cocinar, etc., la idea es realizar una actividad diferente a las que se hacen en los trabajos.

Actualmente la mayoría de las personas mantiene un trabajo que les lleva más de las 8 horas, lo importante es que tomemos conciencia de ello y cada día hagamos un avance para equilibrar en las tres actividades que contribuyen a una mejor calidad de vida. Es importante que el trabajo que realizamos nos haga sentir feliz y más que un trabajo, sea para nosotros una actividad que se realiza con gusto, en armonía y por sobre todo que se sienta que desde ahí se aporta a la sociedad ya sea desde un servicio o un producto.

«Busca una actividad, llamada trabajo, que te haga feliz y donde sientas que con ello entregas alegría a otras personas». W.B.O., Educadora, San Felipe, Chile.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	2/5/2023	36.995,84		2/5/2023	35.864,70

UTM Mayo – 2023: 63.074



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Junji convoca a su cuarto concurso del Cuento Ilustrado Infantil

En el marco del Mes del Libro, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) convoca a participar en su Cuarto Concurso del Cuento Ilustrado Infantil, 'Del juego a la palabra', iniciativa que por cuarto año busca abrir el área editorial de la institución al público general para crear nuevas obras dirigidas a la niñez en etapa parvularia, que contengan una propuesta original de contenidos en el marco de la atención educativa y de formación inicial que ofrece la Junji.

«Al invitar a producir libros, la Junji incentiva la producción intelectual, el debate, las ideas en materia de educación e infancia», expresó Daniela Triviño, vicepresidente ejecutiva de la Junji, quien además aseguró que «la Junji es una institución de todos y para todos, por lo que su producción editorial se extiende a nuevas propuestas de las que nazcan ideas que hagan debatir constructivamente sobre educación».

Por su parte Beatriz Lagos Gutiérrez, directora regional de la Junji Valparaíso, indicó que «promover la lectura desde la primera infancia otorga múltiples beneficios en el desarrollo cognitivo, social y cultural, por eso creemos que este espacio abierto a la comunidad vendrá a enriquecer aún más el fomento a la lectura».

La nueva convocatoria de Ediciones de

La Junji se extenderá desde abril al 30 de julio de 2023 y considerará las postulaciones de un público amplio, mayor de 18 años, que manifieste interés en temas de educación e infancia o que esté vinculado a la elaboración de textos como editor o ilustrador.

La invitación es a hacer una propuesta de libro álbum con un cuento para niños, en los géneros de ficción y no ficción, cuya temática realce los fines promovidos por la Junji sobre juego, diversidad, integración, alimentación sana y vida saludable, educación de calidad, lactancia materna, interculturalidad y buen trato.

Las bases de postulación pueden revisarse en www.junji.cl.



Hasta el 30 de julio hay plazo para participar del Cuarto Concurso del Cuento Ilustrado Infantil 'Del juego a la palabra'.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min	Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 2	0°	22°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado
miércoles 3	2°	22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 4	4°	24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 5	5°	25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 6	5°	24°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



REMATE.

En juicio ejecutivo, «**BANCO DE CHILE CON ESCOBAR**», Rol N° 373-2022, Juicio Ejecutivo del 2° Juzgado de Los Andes, Avda. Independencia N° 36, el día **26 de Mayo de 2023, a las 13:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble situado en el lugar **El Asiento, calle Santa Margarita** sin número, de la Comuna y Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que según plano individual N° V-1-3136 S.R., que se agrega bajo el N° 772 al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil uno, tiene una superficie aproximada de 838,00 metros cuadrados, inscrito a **fojas 1172 vuelta, N° 1339** del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, **Rol de Avalúo N° 1194-35 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$4.789.497.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las siguientes exigencias: (1) El remate será realizado mediante videoconferencia, a través de plataforma zoom, por lo que las partes deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom. (2) En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia, las partes podrán comunicarse con el tribunal a través de los teléfonos 342421931 y +56941786268 o al correo electrónico j12_losandes@pjud.cl. (3) La caución fijada debe ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago* (NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA) bajo los siguientes datos: - Segundo Juzgado de Letras de Los Andes - Cuenta Corriente Banco del Estado N° 22500056405 - R.U.T. 60.305.014-2, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/>. (4).- El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con a los menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 13-2021, esto es, mediante correo electrónico al correo j12_losandes_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, rut, profesión u oficio, domicilio), si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. (5) El día anterior al remate la Sra. Secretaria del Tribunal o quien la subrogue- certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalados pueden participar en el remate y si lo hará para sí o para un tercero. (6) El acta de remate ser suscrita por el adjudicatario el mismo día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. (7) Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo diez días hábiles, a través de cheque a nombre de la persona natural o jurídica que haya efectuado la consignación. Una vez confeccionado el cheque se remitirá correo electrónico indicando día y hora para su entrega. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

2/4

Denuncian peligro por camioneta mal estacionada durante más de 10 días

A través de las redes sociales nos hicieron llegar fotografías de una camioneta que se estaciona en Avenida Michimalongo, la cual constituye una molestia y un peligro de accidente aseguran vecinos del sector.

Así lo manifestaron a través de un mensaje que acompañó las fotografías, donde un lector indica: «*Quisiera hacer una denuncia o más bien visibilizar un problema en Avenida Michimalongo. Un vecino del condominio de Villa El Carmen estaciona su camioneta a metros del semáforo en la intersección*



Esta camioneta, según reportan vecinos, lleva dos semanas estacionada en Michimalongo casi esquina 12 de Febrero, constituyendo un peligro de accidente y un desprecio total a las normas del tránsito.

de Avenida 12 de Febrero con Av. Michimalongo. La camioneta lleva casi dos semanas estacionada ahí y es bastante peligroso, ya que reduce la movilidad

de doble vía para lo que la avenida fue mejorada».

Agrega que «*el vehículo lleva dos semanas y a veces estaciona ahí por horas. Sin duda es un peligro y está frente al letrero de no estacionar. He*

visto a varios autos a punto de toparse por hacerle el quite», señala.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 7677049, Cta. N° 6803741 de Coopeuch, Sucursal Los Andes.

28/3

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, causa voluntaria caratulada **AGRÍCOLA LOS ALPES SPA, ROL V-67-2023**, por resoluciones de 28 Marzo y 13 de Abril de 2023, se ordenó notificar por avisos solicitud de Agrícola Los Alpes SpA que señala: Que es dueña del inmueble fusionado denominado Lote C-2 (Chacra La Lemina), ubicado en Camino del Río, S/N, Curimón, comuna y provincia de San Felipe, singularizado en plano de fusión y minuta de deslindes que se archivaron bajo los números 1350 y 1351 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2022, del C.B.R. de San Felipe. Que el predio señalado deslinda al Norte, en toda su extensión, con la «caja» del Río Aconcagua. Que como consecuencia del lento e imperceptible, pero prolongado y sostenido, retiro de las aguas riberanas a través del tiempo, han accedido a los inmuebles «terrenos por aluvión», todo ello dentro de sus respectivas líneas demarcatorias y prolongadas directamente hasta el agua del Río Aconcagua. Que por ello se ha verificado el modo de adquirir denominado **acción de suelo de conformidad** a lo señalado en el art. 650 del Código Civil. Que como consecuencia de la **acción de suelo verificada**, ha accedido al Lote de la solicitante un retazo de terreno que tiene actualmente una superficie de 88.111,04 metros cuadrados. Que en consecuencia, se solicita se declare que se ha verificado el modo de adquirir **acción de suelo**, de tal manera que al predio Lote C-2 (Chacra La Lemina) han accedido 88.110,04 metros cuadrados, resultando actualmente una superficie total de 285.978,49 metros cuadrados, y se ordene se practique por el C.B.R. de San Felipe, las correspondientes inscripciones, subinscripciones, archivos de planos y anotaciones marginales que procedan. Demás antecedentes en juicio no contencioso indicado. Secretario.

27/3

ASOC. DE CANALISTAS CANAL QUILPUE SAN FELIPE

CITACION

Se cita a Junta General Ordinaria a los miembros de la «Asociación de Canalistas del Canal Quilpué o Cuyano» en primera citación para el día Sábado 13 de Mayo del 2023, a las 09,00 horas, en La Parcela Nro. 3 del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, comuna de San Felipe; y en 2° Citación, para el día Sábado 13 de Mayo de 2023 a las 9,30 horas, en el mismo lugar.

En esta Junta General Ordinaria se tratará la siguiente tabla:

- 1.- Lectura Acta Junta Anterior y aprobación de la misma.
- 2.- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance que presentará el Directorio.
- 3.- Acordar presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios para la temporada 2023/2024.
- 4.- Elección del nuevo Directorio para la temporada 2023/2024.
- 5.- Nombrar Inspectores para el examen de las cuentas.
- 6.- Cobranzas judiciales, montos, multas e intereses.
- 7.- Turnos Río Aconcagua y Turnos Canal Quilpué
- 8.- Inicio de labores del Canal.
- 9.- Obras de mejoramiento del Canal.
- 10.- Varios.

EL DIRECTORIO.
SAN FELIPE, Abril del 2023.-

Seremi del Trabajo dictó charla en torno a la ley de las 40 horas

El miércoles de la semana pasada se promulgó en el diario oficial la ley que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas, la denominada 'ley de las 40 horas'. Con esto, y de manera gradual, se comienza a reducir las horas de trabajo para que las personas también mejoren su calidad de vida.

En este mismo contexto, es que en la empresa 'Exser' de San Felipe, se llevó a cabo una charla de parte de la Seremi del Trabajo y Previsión Social en la que se explicaron los alcances de esta ley y se aclararon dudas en torno a su aplicación.

Susana Calderón Romero, Seremi del Trabajo y Previsión Social de la región de Valparaíso, señaló que «llevamos poquitos días de publicación de la ley que rebaja la jornada ordinaria de trabajo de 45 a 40 horas, y creemos que es muy necesario hacer un plan de difusión territorial, compartir las inquietudes con las empresas, especialmente las del valle del Aconcagua que tie-

• Instancia de diálogo se dio en la empresa 'Exser' de nuestra ciudad de San Felipe.-

nen una realidad bastante especial asociada al sector productivo agrícola».

En cuanto a la actividad desarrollada en la empresa sanfelipeña, la Seremi comentó que pudieron recibir varias inquietudes en torno a la aplicación de esta ley, sobre todo en los alcances que tenga esta en el rubro frutícola, considerando además el trabajo de temporada.

«Nos llevamos hartas inquietudes que podamos generar un plan de adaptabilidad de la norma, quiero destacar que esta es una norma de protección laboral, acá efectivamente es el reconocimiento a una lucha que por décadas tuvo el sindicalismo de entregar más soberanía de tiempo a sus trabajadores y trabajadoras, de reconocer el esfuerzo que significa el desempeño bajo contrato de trabajo», sostuvo.

Respecto de si la

ley de las 40 horas también incluye a las personas trabajadoras a honorarios, Susana Calderón detalló que «la ley de 40 horas se aplica para todos los trabajadores y trabajadoras regidos por el Código del Trabajo, sea cualquiera su jornada, sean ordinarias, especiales o excepcionales o la duración de sus contratos, lo importante es que exista contrato de trabajo, por eso hacemos un llamado a los propios trabajadores a destacar cuando están en situación de informalidad y, además, cuando están en un contrato de honorario, justamente, disfrutando la relación de subordinación que hay».

Todo un trabajo de explicación y difusión de la ley, que también va acompañado de una fiscalización, «por lo tanto, también vamos a generar estos espacios de difusión con fiscalización para favorecer la realidad de los



Seremi del Trabajo y Previsión Social dictó charla explicativa de la ley de las 40 horas.

trabajadores, que exista contratación cuando no la hay, y que exista contrato de trabajo cuando están ejecutando una prestación de servicios», indicó.

Por su parte, la delegada presidencial provincial de San Felipe, **Maricel Martínez**, manifestó que «hemos estado analizando lo que significa las 40 horas sobre todo para una empresa de trabajos agrícolas, nos llevamos bastantes consultas, hemos podido generar reuniones posteriores, así que dejamos la invitación disponible para formar un nuevo conversatorio».

Finalmente, **Marco Álvarez**, gerente zonal de Exser V Re-

gión, destacó y relevó la importancia de esta charla, pues la aplicación de esta ley en este rubro tiene varias implicancias y dudas que han podido ir aclarando.

«Estos conversatorios son tremendamente importantes porque con todo esto de la ley nueva de las 40 horas, hay muchas dudas para implementarla, depende de los rubros; nosotros tenemos un rubro bastante distinto al resto, trabajamos con mucha gente de temporada, e ir sacando todas esas dudas es súper importante», señaló.

En este mismo sentido, Álvarez dijo que «creo que van venir más reuniones de este tipo también

para que la gente empiece a conocer un poco en qué va a consistir, la idea es poder tener claridad y poder implementarla de buena manera para no tener problemas».

Asimismo, y en cuanto a la aplicación en sí de la ley, el Gerente Zonal de Exser manifestó que «yo creo que todas las medidas son positivas, tenemos que ir viendo caso a caso, tenemos mucho productor que es mediano y chico que quizás se va a ver un poco más complicado, porque su jornada en tema packing de embalaje se puede reducir, lo importante es que hay flexibilidad para cada caso», cerró.



En dependencias de la empresa 'Exser' se llevó a cabo la actividad.

Malos olores en el centro de Los Andes:

Diputado Venegas plantea evaluar la norma actual de controles sanitarios

El miércoles pasado la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) acompañó a personal de la Seremi de Salud, del municipio y de Esva para iniciar las fiscalizaciones en el centro de Los Andes, con el fin de constatar el origen de los malos olores denunciados por los vecinos del sector, los que emanarían de los alcantarillados, de acuerdo al testimonio de residentes y comerciantes de las calles afectadas, determinándose un plazo de 10 días hábiles para llegar a una resolución.

Así lo informó el diputado del distrito 6 de la región de Valparaíso, **Nelson Venegas**, quien fue la autoridad que ofició al SISS para que se investigara el motivo de la emanación de estos hedores. «Según averiguaciones hechas por mi equipo parlamentario, en conjunto con la Sere-



Residentes y comerciantes de los sectores afectados por los malos olores estiman que éstos provienen de los alcantarillados.

mi de Salud, el principal causante de estos malos olores sería la presencia de ácido sulfhídrico», anotó.

Esta mañana el parlamentario socialista afirmó que «las fiscalizaciones efectivamente se hicieron y, según me plantearon, preliminarmente, la presencia de este elemento en las cañerías estaría dentro de la norma. Entonces nos enfren-

tamos a otro problema: puede que se esté cumpliendo con la norma sanitaria, pero los malos olores existen y no de ahora, desde hace mucho tiempo. ¿Tenemos problemas con la norma? ¿Cuál es el estándar de toxicidad al momento de ejercer los controles sanitarios? Por tanto, hay que evaluar nuevas regulaciones al respecto».

CALIDAD DE VIDA

Cabe notar que Venegas envió un oficio a la SISS «para manifestar mi preocupación por las acciones que pueda tomar la Superintendencia respecto de los malos olores que día a día se perciben en el centro de la comuna de Los Andes. Lamentablemente, vecinas y vecinos de Los Andes han tenido que soportar los malos olores que se registran en el centro de la ciudad desde diciembre del 2022, particularmente entre las 10 y las 17:00 horas».

Este problema, afirma el legislador,



Diputado Nelson Venegas.

se concentra entre las avenidas Argentina, Santa Teresa, Independencia y Chacabuco, entre todas las intersecciones interiores a estas vías como son Freire, Las Heras, O'Higgins, Esmeralda, Rodríguez, Tres Carrera, Yervas Bue-

nas, Papudo, Santa Rosa, Maipú, Membrillar y Rancagua.

Según manifiestan residentes y transeúntes, la situación es insoportable y atenta contra la calidad de vida de quienes habitan y transitan por el espacio.

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELÉFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE

SEGURIDAD PREVENTIVA

COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

COANIQUEM

todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

En prisión acusado de violar reiteradamente a menor desde los 9 años

En prisión preventiva y formalizado por abuso sexual y violación reiterada contra una menor de edad quedó un sujeto de 38 años, oriundo del sur del país, detenido en el hospital San Camilo acusado de cometer estos delitos mediante amenazas hacia la víctima y demás familiares con el objetivo que no lo delataran.

El fiscal **Alejandro Bustos**, especialista en delitos sexuales de la Fiscalía local de San Felipe, a cargo de la investigación, contó que el imputado fue detenido el día 26 y controlada su detención el 27 de abril, la que fue ampliándose para este día viernes a fin de recabar mayores antecedentes, particularmente la entrevista video grabada a la adolescente víctima de estos hechos.

Durante la audiencia el fiscal Bustos, a nombre de la Fiscalía, le comunicó al imputado los hechos que se le atribuyeron, que serían agresiones sexuales desde el año 2017 aproximadamente hasta el 20 de abril de 2023, «siendo la víctima en su oportunidad menor de 14, hoy mayor de 14; son ilícitos distintos, pero se le atribuyen en todos ellos por haberla accedido carnalmente utilizando amenazas, básicamente amedrentamiento, amenazándola con que le iba a causar daño a su mamá, a su abuela, a ella misma y particularmente a sus hermanos pequeños, así lograba poder manipular la voluntad en ese entonces de la niña, posteriormente de la adolescente y lograr su cometido», señala.

• **En la cárcel de San Felipe quedó el imputado de violación, quien fue encontrado en el peaje Monasterio bastante golpeado y con una herida de bala en un muslo.-**

tor le contó al juez que en la carpeta investigativa había antecedentes que fueron recabados por la Policía de Investigaciones, entre ellos los registros de cámaras de seguridad del lugar donde ocurrieron los hechos.

Agregó el fiscal que el equipo policial además realizó un análisis de los videos, indicando las horas de llegada y toda la dinámica de los hechos ocurridos en la fecha en que tuvo lugar el último ilícito, y la forma en que además se produce el descubrimiento de estos delitos y «la fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, peligro además para la víctima y a fin también de evitar su

fuga», indica.

Finalmente el Tribunal de Garantía de San Felipe consideró que los antecedentes eran plausibles para tener en cuenta que al día de hoy se justificaba la prisión preventiva y esta fue otorgada, fijándose un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

- **¿Este imputado es el mismo que fue detenido por familiares en el terminal de buses acá en San Felipe?**

- La información que nosotros manejamos formalmente es que al momento de pedirse la orden de detención, él se encontraba hospitalizado en el Hospital San Camilo de San Felipe este día 26, y que ingresó con distintos golpes en su cuerpo, policontuso, además



Los abusos y violación comenzaron, según el relato de la menor, cuando ella tenía tan solo 9 años de edad.

con una herida de proyectil balístico en un muslo, esa es la información que yo manejo objetivamente.

Dijo que el imputado, según información entregada por Carabineros y la PDI, no quería dar su verdadero nombre ni su domicilio, «sino que había dado uno falso, eso es, entre otros antecedentes, los que motivaron a que se despachara de inmediato una orden de detención», indicó.

Los abusos y violación comenzaron, según el relato de la menor, cuando ella



Fiscal Alejandro Bustos, de delitos sexuales de la Fiscalía Local de San Felipe.

tenía tan solo 9 años de edad.

Sobre el imputado, se trata de un hombre de 38 años oriundo del sur que llevaba varios años acá, llegando por temas de trabajo y residía con un familiar de la víctima en San Felipe.

Alcalde Vergara entrega subvención anual a centros de madres de Panquehue

El alcalde **Gonzalo Vergara Lizana**, junto a la concejala **Vanessa Ossandón**, entregaron las subvenciones a los centros de madres de Panquehue. Los recursos ascienden a 3.120.000 pesos destinados a 18 agrupaciones de la comuna.

Camila Aragón Correa, directora de Desarrollo Comunitario del municipio, explicó que «la subvención consta de 12 mil pesos por socia, logrando llegar a 260 beneficiarias por un

• **Con estos recursos que ascienden a 3.120.000 pesos, las socias de las 18 agrupaciones podrán comprar materiales para trabajos manuales.-**

total de inversión de 3.120.000 pesos.

«Ellas estaban muy contentas de recibir de parte del alcalde este aporte, porque les permite comprar sus géneros o materiales para realizar sus trabajos manuales en conjunto con las monitonas», complementó la directora de Dideco.

Camila Aragón manifestó que fue po-

sible entregar la subvención en esta fecha, «debido a que todas tenían sus rendiciones al día. Hay que recordar que toda organización puede recibir anualmente los apoyos de recursos municipales una vez que tengan sus rendiciones al día», detalló.

Cabe destacar que al final de año cada centro de madres ex-



El alcalde de Panquehue entregó las subvenciones a los centros de madres de la comuna.

pone sus trabajos manuales.

La directora de Desarrollo Comunitario confirmó que cada centro de madres registró un aumento de socias en sus filas. «Hay centros que presentaron sus listas y eso obviamente

demuestra el buen funcionamiento de las organizaciones. Con ello, es lógico que se genere un entusiasmo por parte de aquellas que no son socias de los centros. Esperamos que cada año puedan seguir inscribiendo, pues

aprenden muchas cosas, comparten experiencias y les hace muy bien para la salud mental», comentó.

En esta actividad también estuvieron presentes integrantes de Organizaciones Comunitarias.

Recinto abastecía al comercio ambulante: En libertad los cinco venezolanos detenidos en fiscalización a bodega ubicada en calle Carlos Condell

En libertad y con arraigo nacional quedaron los cinco ciudadanos venezolanos que fueron detenidos en el marco de una fiscalización que se llevó a cabo en una bodega ubicada en calle Carlos Condell, en la que se denunciaba se abastecía al comercio ambulante en nuestra ciudad de San Felipe.

Trabajo de fiscalización que finalizó con estas cinco personas detenidas, luego además que se enfrentaran a golpes con Carabineros. Uno de ellos, incluso, ya mantenía antecedentes policiales por agresión a Carabine-

• Uno de ellos mantenía antecedentes por agresión a Carabineros.-

ros.

Los hombres finalmente pasaron a control de detención y fueron dejados en libertad con la medida cautelar de arraigo nacional. La determinación de la justicia dejó un 'sabor amargo' en las autoridades, así lo comentó la delegada presidencial provincial de San Felipe, **Maricel Martínez**.

«Nos vamos con un sabor amargo, sí, pero vamos a seguir con el mismo espíritu de trabajo. Nosotros hicimos la labor, tal como lo señalába-

mos el otro día, habíamos recibido las denuncias que desde este lugar se abastecía todo lo que era el comercio ilegal en el centro de San Felipe. Pudimos requisar todos los productos, esos productos fueron repartidos en distintos colegios y hogares de ancianos», señaló.

En este mismo sentido, la Delegada continuó afirmando que «nosotros como delegación con Carabineros y con lo que hemos conversado con los equipos de la municipalidad, va-



En libertad quedaron cinco venezolanos detenidos tras fiscalización a bodega que abastecía al comercio ambulante.

«a pesar de que las personas están en libertad, nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir cumpliendo la labor que nos han encomendado, sobre trabajar lo que es el tema de la seguridad».

Asimismo, y una vez ya conocida la noticia de la libertad de

estos cinco sujetos, Martínez indicó que «a pesar de que las personas están en libertad, nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir estando en el terreno y vamos a seguir escuchando a ellos, porque son ellos los que nos levantan

la alerta en el sentido que podamos trabajar».

Los sujetos quedaron en libertad y según han indicado vecinos de la ciudad, durante la jornada del día viernes ya volvieron a las calles a vender productos de manera ilegal.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Cierran juegos infantiles en Villa El Señorial:

Menor quedó con cuatro puntos en su cabeza tras caer de resbalín en mal estado

Un grave accidente sufrió un menor de edad cuando se encontraba jugando en la Plaza de Alegría de la Villa El Señorial de San Felipe. El niño lamentablemente cayó y se golpeó la cabeza, provocándose una herida que requirió cuatro puntos de sutura para cerrar la lesión, detener el sangrado y evitar infecciones.

La situación puso la voz de alerta entre los residentes del sector, a raíz del mal estado de este espacio destinado para los más pequeños, y el que lamentablemente dejó a un menor con una herida en su cabeza.

Con respecto a este hecho ocurrido en la vía pública, la denuncia fue realizada por la presidenta de la Junta de Vecinos de la villa, Erika Álvarez, quien emplazó al municipio por su responsabilidad en este hecho, al no realizar una mantención periódica a estos juegos de resbalín ubicados entre la multicancha y los locales comerciales del sector.

La dirigente alega

que en más de una ocasión se envió una carta al municipio para informar respecto de esta situación, pero que no obtuvieron respuesta. En relación a los juegos en mal estado, estos eran dos; uno con uno de los escalones de fierro defectuoso, y el otro con el resbalín derechamente quebrado, los cuales luego de este incidente, fueron retirados del lugar el día viernes.

En relación a lo que fue este episodio con el menor, la presidenta de la Junta de Vecinos de Villa El Señorial, **Erika Álvarez**, indicó que «los niños juegan acá, ocupan todo lo que hay para ellos y resulta que había un juego acá, unos resbalines y al ladito hay unos asientos; uno está bueno y el otro le quedó el puro fierro y la parte de arriba no está, entonces, eso ha estado así años y años. Nosotros hemos pedido que vengamos a arreglar todo eso».

Respecto del estado del niño, la presidenta expresó que «los papás estaban

muy acongojados, súper triste, porque el niño se subió al resbalín, entonces como está esta parte donde ellos pueden subirse también, entonces de ahí se resbaló y cayó donde está el fierro. El niño se rompió la cabeza; lo llevaron al consultorio, después al hospital, le pusieron cuatro puntos en la cabeza y ahora está con licencia. Ha estado bien, pero con reposo.

«No es posible que los niños se estén accidentando con los juegos que son para ellos, no es justo y van a estar muy preocupados los papás ahora, de que sus hijos se vuelvan a accidentar», sostuvo.

Finalmente, Álvarez agregó que «el fierro de donde se accidentó el niño, hoy en la mañana los encargados de áreas verdes vinieron y lo sacaron. Está el resbalín ahora acá, que está quebrado y con peligro también de que un niño se pueda accidentar. Hay muchas cosas que hay que reparar y ojalá que haya un plan para

poder reparar y hacerle mantención, porque una cosa es que lleguen los juegos acá y todo, pero al final quedan a la deriva y sin mantención», cerró.

NO HAY PLAN DE MANTENCIÓN

En respuesta a este hecho, el administrador municipal, **Hernán Herrera Caballero**, explicó que nunca ha existido un plan de mantención de estos juegos ubicados en las áreas verdes, pero que, a partir de este primero de mayo, estará contemplada en el nuevo proceso de licitación. También comentó que desde que la situación se hizo pública, se contactaron con la familia del menor.

«Lamentamos esta situación que nos manifestaron los vecinos, la presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa El Señorial, sin embargo, vamos a tomar las medidas correctivas con el objeto de no poner en riesgo a nuestros niños y niñas en las distintas plazas donde ellos se van a divertir. Es por eso que a partir del primero de mayo comienza, dentro del nuevo proceso de licitación de las áreas verdes, la mantención; también está contemplada la mantención de los juegos ubicados en estas zonas.

«A partir de que tomamos conocimiento de los hechos que acontecieron, tuvimos contacto con la presidenta de la junta de vecinos de ma-



Así se encontraban los resbalines donde se produjo el accidente.

nera inmediata y rompieron y al romperlos, claramente se ponen en peligro nuestros niños y niñas, y en virtud de ello, es que el año pasado se realizó el análisis de la situación, por lo que hoy día efectivamente se encuentra contemplado en la licitación.

«A partir de este hecho, nosotros vamos a aplicar lo que ya teníamos esbozado, que es el detalle de cuales son la cantidad de juegos que se encuentran en mal estado. Se está procediendo al retiro de esto, con el objetivo de evitar accidentes y vamos a ir evaluando la reposición de los mismos, en la medida que se pueda desarrollar», finalizó.



Tras la caída del menor, el espacio fue cerrado debido al riesgo que representaba y que lamentablemente no fue advertido a tiempo.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
Ya van 57 casos confirmados de
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino conserva el invicto, pero ya no es líder de su competencia

La fría igualdad en blanco ante General Velásquez, trajo repercusiones para Trasandino de Los Andes. Luego de disputarse la octava fecha del cam-

peonato de la Segunda División, la escuadra andina bajó al segundo lugar de la

tabla de colocaciones, quedando momentáneamente bajo Deportes Limache.

En el juego disputado el sábado último en el estadio Municipal de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, los dirigidos por el profesor César Bravo, nunca pudieron deshacerse del tramado táctico que le impuso General Velásquez, cuadro que en el global estuvo más cerca de quedarse con el triunfo de no ser por la buena actuación del golero del 'Tra'

Claudio Santis, quien mediante buenas intervenciones logró sostener el cero y el invicto del con-



Trasandino no pudo quedarse con los tres puntos en el duelo ante General Velásquez. (Foto: Ángel Olmedo/ANFP)



Andinos y maulinos protagonizaron un partido sin muchas emociones. (Foto: Ángel Olmedo/ANFP)

junto aconagüino.

Con este nuevo empate -el cuarto en la actual campaña- los aconagüinos llegaron a las 16 unidades, siendo hasta ahora el único equipo del fútbol profesional que está invicto.

Resultados de la fecha

Valdivia 2 – Rengo 3; Real San Joaquín 2 – San Antonio 3; Deportes Linares 0 – Melipilla 3; Limache 2 – Deportes Concepción 0; Iberia 1 – Provincial Osorno 0.

Solo dos equipos de la zona son los que sobreviven en la Copa de Campeones

El Colo Colo Fariás de San Esteban no pudo sumarse a la fiesta 'grande' de Copa de Campeones 2023, luego de ser eliminado categóricamente por el Bandera de Chile de Viña de

Mar, en el partido pendiente que correspondía a la llave de los octavos de final del principal torneo de clubes de la Quinta Región.

Los de San Esteban vieron esfumarse su ilu-

sión de seguir en carrera por 'La Orejona' después de caer sin apelación por 4 goles a 2 ante los viñamarinos, en el pleito que el viernes pasado tuvo como escenario el estadio Lucio

Fariña de Quillota.

Con el Colo Colo Fariás fuera de la competencia, nuestra zona estará representada en los cuartos de final por El Roble de Llay Llay y Miraflores de Santa

María. Los de la 'ciudad del viento viento' enfrentarán a Trinidad de Limache, mientras que los santamarianos se verán las caras con el Bandera de Chile de Viña del Mar.



Colo Colo Fariás se despidió de la 'Copa de Campeones' tras caer 4 a 2 en los octavos de final.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1110

También fue DT: País antillano, Trajín, Fallecer, Infantería de Marina, Adverbio de lugar, Indio extinto, Desgaste, Apunta, 41 y 43o. pres. EEUU, Metal blando, Medio abedul, Desconfianza, Tensa, Héroe de DC Comics, Infección cutánea, Economía

Su área fue el: Asco, Emmitaño, Dirigirse, Hueso de la cadera, Ojeo, Fabricante chino de autos, Nosotros dijo L. Pavarotti, Niebla artificial

Solución #1109

V	E	T	A	R	A	S
I	S	A	R	E	M	E
O	P	R	E	S	O	R
L	L	A	N	U	R	A
O	T	N	E	M	A	S
D	A	O	T	N	E	M
I	N	V	A	D	A	
A	D	E	P	T	O	
R	E	L	A	U	D	
A	M	A	R	R	A	

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: No desperdicie las buenas nuevas que la vida le tiene preparadas ya que su corazón está presto a recibir amor. **SALUD:** Momento de armonía entre su mente y su cuerpo. Continúe cuidándose. **DINERO:** Aproveche que la suerte está de su lado en este momento. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 1.



AMOR: La reconciliación es difícil pero no imposible, solo necesita poner el máximo de empeño y demostrar cambios positivos en usted. **SALUD:** Alejese de toda fuente que irradie mala onda hacia usted. **DINERO:** Deje que sus ideas fluyen con naturalidad. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Reprimir sus sentimientos por culpa del temor no ayuda en nada a su corazón. **SALUD:** Complicaciones respiratorias atacarán su salud, cuidado. **DINERO:** Los momentos complicados irán poco a poco quedando atrás, solo siga poniendo el máximo empeño. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Es bueno poner las cartas sobre la mesa ya sea en una relación consolidada o en una que está por comenzar. **SALUD:** Necesita un momento de paz. **DINERO:** No debe menospreciarse a la hora de ser calificado/a su trabajo. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Analice si su corazón ya está mejor y dependiendo de eso tome la decisión de buscar a una persona que le haga feliz. **SALUD:** Es importante el control en su alimentación. **DINERO:** Debe ser prudente en su trabajo y no dejarse llevar por alguna ofuscación. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 19.



AMOR: Siempre tenga cuidado cuando se trate de escuchar el consejo de otras personas, a veces no se ve si sus intenciones son las mejores. **SALUD:** Debe poner atajo a sus problemas al colon. **DINERO:** No arriesgue su fuente laboral por un problema personal. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Puede superar todas las pruebas emocionales que el destino le ponga en frente, su corazón es muy fuerte. **SALUD:** Trate de tener un poquito de cuidado en lo referente a los problemas coronarios. **DINERO:** Tenga cuidado si su intención es cambiarse de trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Los suyos son importantes y no los debe dejar de lado. **SALUD:** Trate de bajar un poquito la marcha antes que el estrés le invada por completo. **DINERO:** Aproveche el momento para mostrar todas sus capacidades dentro de su área de trabajo. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Fortalecer las relaciones interpersonales es muy positivo para la vida. **SALUD:** Dolores de cabeza o migrañas, cuidado con que el estrés sea el causante principal. **DINERO:** Debe concretar lo más pronto posible los proyectos que le queden pendientes de realizar. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Deje fluir sus sentimientos y no los guarde tanto ya que no le servirán de nada. **SALUD:** Posibles molestias en la zona lumbar, tenga cuidado al ejercitarse. **DINERO:** Trate de que su jornada sea fructífera en lo laboral. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No de termino a una relación sin antes haber analizado si es posible arreglar las cosas. **SALUD:** Toda actividad deportiva favorece a la eliminación del estrés acumulado. **DINERO:** No debe olvidar que la responsabilidad no puede ser delegada. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 28.



AMOR: La inseguridad no es el mejor acompañante cuando se trata de las relaciones de pareja. **SALUD:** Es importante que no se exponga cuando su salud no ha estado perfecta en el último tiempo. **DINERO:** Cuidado con desatender sus obligaciones laborales. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 9.

Conmemoran Día del Trabajo llamando a seguir luchando por derechos

En su sede ubicada en calle Navarro, a pasos de Carlos Condell, la Central Unitaria de Trabajadores de la provincia de San Felipe que encabeza **María Cuellar**, conmemoró el **Día del Trabajo**, reconociendo que siempre deben luchar para conseguir derechos.

- **Señora María Cuellar, presidenta de la CUT Provincia de San Felipe, celebrando hoy el Día del Trabajo.**

- Más que celebrar para nosotros es conmemorar. Porque se conmemora un hecho bastante sangriento de muchos trabajadores en el siglo XVIII donde los trabajadores se manifestaban por reducir el horario laboral.

- **¿Ese es el puntapié inicial de la conmemoración de un día como hoy 1 de mayo?**

- Por supuesto, o sea mira, los trabajadores a través de la historia, no solamente con este hecho

sangriento, sino que siempre los trabajadores toman en cuenta que recién en el siglo pasado se deroga el tema de la esclavitud. La historia está llena de masacres de hechos que avergüenzan a la sociedad, o sea no es posible la esclavitud, sin embargo la sociedad en general y la humanidad se levantó a través de la mano esclava entonces es en realidad.

- **Hoy usted hablaba de cosas pendientes, se viene el alza gradual en el sueldo mínimo, lo mismo con las 40 horas semanales, pero igual han surgido críticas, ¿cómo se conmemora hoy el Día del Trabajo?**

- Mira, los trabajadores como lo decíamos anteriormente, siempre ha sido una lucha constante por mejores derechos, eso es lo que nos convoca a nosotros como trabajadores, es obtener derechos para una vida

más digna, más justa y por eso existe el proyecto 40 horas, que lo habíamos conversado anteriormente con respecto a la flexibilización y gradualidad que nosotros no queríamos que fuera, pero eso no dependió de nosotros, dependió obviamente de las indicaciones que coloca la derecha en el parlamento y como condiciones para aprobar el proyecto, por lo tanto nos sumamos a eso, nos resignamos a que sea gradual y también que se siga impulsando a otros trabajadores, tomando en cuenta que el sector público no está contemplado, es solamente para el código laboral, pero ya hay conversaciones para que el estatuto administrativo asuma las 40 horas también, o sea que las 40 horas sea para todos los trabajadores y trabajadoras. Actualmente tenemos hoy día la discusión del salario mínimo, que tam-



De amarillo la presidenta de la CUT provincia de San Felipe, María Cuellar encabeza la conmemoración del Día del Trabajo.

bién hay ahí un acuerdo entre el gobierno y la central de que también sea gradual, pero que se adelante. Tomemos en cuenta que dentro de la promesa del presidente Boric tenía que ver con los 500 mil pesos al término de su gobierno. Nosotros el año pasado en el Concejo Consultivo Social y Político en el cual asistió Mario Marcel (ministro de Hacienda) dentro de las resoluciones se le pidió que se adelantara el salario mínimo por todas las

condiciones que estamos viviendo con el tema de la inflación, el encarecimiento de los alimentos, una de las cosas más básicas, y bueno se llegó a un acuerdo que el próximo año, el 2024 se llegue a los 50 mil pesos, que igual es poco si en realidad con la inflación tampoco la gente logra tener, sobre todo una familia de 4 personas sobrevivir con 500 mil pesos. Necesita más de un salario.

Finalmente pidió a los trabajadores no

restarte del proceso constituyente a propósito de las votaciones de este domingo, «tenemos mucho que instalar ahí en la nueva constitución como lo hemos planteado en el discurso sobre el tema de trabajo decente», concluye.

Durante la ceremonia hubo discursos de distintos dirigentes sindicales. También el concejal Ricardo Covarrubias. La conmemoración fue acompañada musicalmente por el grupo de música latinoamericana Illaraní.



El grupo de música latinoamericana Illaraní amenizó la jornada.



CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

